



Asamblea General

UN LIBRARY  
NOV 1980  
UN/SA COLLECTION

Distr.  
GENERAL

A/C.5/35/54  
14 noviembre 1980  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo quinto período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Temas 91 y 105 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1980-1981

INFORME DEL COMITE ESPECIAL PARA MEJORAR LA EFICACIA  
DEL PRINCIPIO DE LA NO UTILIZACION DE LA FUERZA EN  
LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Consecuencias administrativas y financieras del proyecto de  
resolución contenido en el documento A/C.6/35/L.6/Rev.1

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el  
artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

1. La Sexta Comisión, en su 40a. sesión, celebrada el 6 de noviembre de 1980, aprobó el proyecto de resolución contenido en el documento A/C.6/35/L.6/Rev.1. Tuvo ante sí una exposición de las consecuencias financieras (A/C.6/35/L.8).

2. Con arreglo a lo dispuesto en el proyecto de resolución contenido en el documento A/C.6/35/L.6/Rev.1, la Asamblea General, entre otras cosas:

a) Decidiría que el Comité Especial continuara su labor con miras a la elaboración, lo antes posible, de un tratado mundial sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales, así como al arreglo pacífico de controversias o a la formulación de cualesquiera otras recomendaciones que el Comité considerara apropiadas;

b) Invitaría a los gobiernos que aún no lo hubieran hecho a que comunicaran sus observaciones o sugerencias o a que las actualizaran, de conformidad con la resolución 31/9 de la Asamblea General;

c) Pediría al Secretario General que proporcionara al Comité Especial los medios y servicios necesarios.

3. Teniendo en cuenta lo que antecede, el cálculo de los gastos de servicios de conferencias que figura más abajo se funda en los siguientes supuestos:

a) El Comité Especial se reuniría en Nueva York por un período de cuatro semanas, del 23 de marzo al 17 de abril de 1981, y celebraría dos sesiones diarias;

b) Se proporcionarían servicios para la documentación previa al período de sesiones y del período de sesiones y servicios de interpretación, en cinco idiomas (chino, español, francés, inglés y ruso); sin embargo, la documentación posterior al período de sesiones, consistente en el informe del Comité Especial a la Asamblea General, se prepararía en seis idiomas.

4. Sobre la base de los supuestos que anteceden, se calcula que los gastos serían los siguientes:

<u>Departamento de Servicios de Conferencias</u>	<u>Total del volumen de trabajo</u>	<u>Costo por unidad 1/</u>	<u>Gastos totales 2/</u>	
				(Dólares EE.UU.)
<u>I. Documentación previa al período de sesiones</u>				
(40.000 palabras)				
(idiomas: C, E, F, I, R)				
a. Traducción	136 días	251 por día	34 100	
b. Revisión	45 días	264 por día	11 900	
c. Mecanografía	153 días	135 por día	20 600	
d. Reproducción	610 000 impresiones de páginas	0,009 por impresión de página	5 500	
e. Distribución	30 500 documentos	0,045 por documento	1 400	<u>73 500</u>
<u>II. Servicios de reuniones</u>				
a. Interpretación	448 días	302 por día	135 300	
(idiomas: C, E, F, I, R)				

1/ Para los fines del cálculo de los gastos, los costos por unidad de interpretación, traducción, revisión y mecanografía incluyen el componente de viajes.

2/ Redondeado a la centena.

/...

b. Personal de apoyo					
- Oficial de conferencias	28 días		33 por día	900	
- Empleado de distribución de documentos	28 días		33 por día	900	137 100

III. Documentación del período de sesiones

(60 000 palabras)

(idiomas:

C, E, F, I, R)

a. Traducción	203 días		251 por día	50 900	
b. Revisión	67 días		264 por día	17 700	
c. Mecanografía	228 días		135 por día	30 800	
d. Reproducción	765 000 impresio- nes de páginas		0,009 por impresión de página	6 900	
e. Distribución	51 000 documentos		0,045 por documento	2 300	<u>108 600</u>

IV. Documentación posterior al período de sesiones

(40.000 palabras)

(idiomas: A, C, E, F, I, R)

a. Traducción	169 días		251 por día	42 400	
b. Revisión	56 días		264 por día	14 800	
c. Mecanografía	186 días		135 por día	25 100	
d. Reproducción	670 000 impresiones de páginas		0,009 por impresión de página	6 000	
e. Distribución	6 700 documentos		0,045 por documento	300	<u>88 600</u>

Total de las secciones (I, II, III, y IV) 407 800

/...

Necesidades de la Oficina  
de Servicios Generales

a. Ingeniería de sonido	9 600	
b. Gastos generales de funcionamiento	3 200	<u>12 800</u>
Total general		<u><u>420 600</u></u>

5. Las necesidades antes indicadas se han calculado sobre la base de su costo total. Estas necesidades se tendrán en cuenta en una exposición consolidada sobre el total de las necesidades de servicios de conferencias, que se presentará a la Asamblea General hacia fines del período de sesiones en curso, mediante la cual se determinarán los recursos adicionales netos para servicios de conferencias sobre la base del calendario de conferencias para 1981 aprobado por la Asamblea General.

-----